

POR APLICACIÓN DEL ACUERDO MARCO PARA UNA ADMINISTRACION DEL SIGLO XXI FIRMADO POR UGT Y CCOO

Los Presupuestos Generales del Estado de 2023, han recogido la subida pactada en el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI, firmado por **UGT y CCOO** con el Gobierno de España.

En 2023 la subida es del 2,5% fijo desde enero, más un 0,5% si el IPC de 2022 y 2023 supera en septiembre el 6% y otro 0,5% si el PIB está por encima del 5,9% previsto.

EN ESTA NÓMINA DE ENERO YA SE NOS ABONA el 2,5% fijo, fruto de la aplicación de este Acuerdo alcanzado por **UGT y CCOO** en una negociación que, sin duda, en un contexto de crisis energética y de incertidumbre internacional, es muy favorable para el conjunto de las empleadas y empleados públicos de nuestro Ayuntamiento.